

Presidente argentino pide terminar con el lawfare como recurso político

19/02/2020



El presidente Alberto Fernández aseguró este martes que, «en los últimos años», el *lawfare* (guerra jurídica) se instaló en Argentina».

Fernández afirmó que existió «complacencia judicial y mediática con el poder político que posibilitó la persecución y detención arbitraria de opositores».

A través de su cuenta de Twitter, señaló que «en los últimos años, el *lawfare* se instaló en Argentina. Entonces cuestioné la complacencia judicial y mediática con el poder político que posibilitó la persecución y detención arbitraria de opositores. Nunca más a una justicia que decide y persigue según los vientos políticos», dijo el mandatario argentino.

El mensaje de Alberto Fernández fue acompañado por un video en el que se afirma que, durante el mandato de su antecesor, Mauricio Macri, el país suramericano asistió a «graves violaciones a los derechos humanos, y el Estado de Derecho fue vulnerado sistemáticamente mediante la aplicación regional de las tácticas de persecución del *lawfare*».

«A dos meses del gobierno comenzamos a reparar los daños realizados, exigiendo que se revisen los procesos judiciales arbitrarios», se afirma en el video, que también incluye un fragmento del discurso de la asunción de

Fernández, el 10 de diciembre pasado, en el que afirma: «Nunca más a una justicia que persigue según los vientos políticos del poder de turno».

En el video se comenta que la región también fue víctima de las tácticas de persecución del *lawfare*. Además, aparecen imágenes de los exmandatarios de Brasil y Ecuador, Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010) y Rafael Correa (2007-2017).

El material audiovisual incluye declaraciones de Alberto Fernández de agosto en las que asegura que «en Argentina hay detenciones arbitrarias que no deben seguir ocurriendo», y otras de su discurso de asunción del 10 de diciembre último.

«Nunca más a una justicia que persigue según los vientos del poder de turno: y cuando digo nunca más, es nunca más», sostuvo en ese momento Fernández, al hablar en el Congreso ante la Asamblea Legislativa.

La publicación se refiere a cuestiones como la «designación por decreto de jueces de la Corte Suprema de Justicia, espionaje ilegal y extorsión contra empresarios y dirigentes opositores», así como «interferencia de los servicios de Inteligencia en la justicia federal».